

Don Augusto López de San Pintos, para el grupo VII, «Ordenación».

Don José Querada Traver, para el grupo X, «Motores y Máquinas Forestales».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.006 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les corresponda.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesto por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos VI, «Topografía», y VIII, «Zoología y Patología Forestal».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1970.—P. R., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 3 de marzo de 1970 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo XIII, «Cultivos leñosos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna y se nombra Catedrático a don Enrique del Campo Sánchez.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 29 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de noviembre) para cubrir la cátedra del grupo XIII, «Cultivos leñosos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna;

Teniendo en cuenta que en la tramitación de la oposición han sido observadas las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición, y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo XIII, «Cultivos leñosos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna, a don Enrique del Campo Sánchez, nacido el 23 de mayo de 1912, al que se le asigna el número A03EC496 del Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de 153.900 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 6 de febrero de 1970 por la que se aprueban las relaciones de funcionarios de los Cuerpos de Inspectores del Servicio Oficial, Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior y de Ayudantes de Inspección del Servicio Oficial, Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en el artículo 27.1 y 2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de funcionarios referidas al 31 de diciembre de 1969, correspondientes a los Cuerpos de Inspectores del Servicio Oficial, Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior y de Ayudantes de Inspección del Servicio Oficial, Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante la Subsecretaría de Comercio las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1970.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE COMERCIO.—Relación de funcionarios del Cuerpo de Inspectores del Servicio Oficial, Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior, cerrada al 31 de diciembre de 1969

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha del primer nombramiento	Servicios	Sit. Min.	Servicio en que está destinado	Provincia y localidad	Número del Registro Personal
1	Goni Lecea, Francisco	15 abr 03	6 oct 34	35	CO	Jefe de Zona	GP-San Sebastián	A03CO03
2	Bravo Gil, Julio	30 nov 03	6 oct 34	35	CO	Servicios Centrales	MD-Madrid	A03CO06
3	Jiménez Cuende, Alvaro	19 feb 07	6 oct 34	35	CO	Jefe de Zona	SE-Sevilla	A03CO05
4	Carretero Mejías, Galo	28 feb 03	24 nov 34	35	CO	Servicios Centrales	MD-Madrid	A03CO04
5	Blanc Musso, José	18 feb 03	8 ene 38	23	EV	Excedente Voluntario	EV-Excedente	A03CO09
6	Cisneros Cruñhes, Luis	2 feb 10	8 mar 41	28	CO	Centro de Inspección	VL-Gandia	A03CO08
7	Matosés Palco, León	26 may 12	8 mar 41	28	CO	Jefe de Zona	VL-Valencia	A03CO07
8	Menéndez Rodríguez, Eduardo	27 oct 11	27 oct 43	26	CO	Servicios Centrales	MD-Madrid	A03CO11
9	Barnuevo Marín-Barquero, Salvador	1 jun 15	11 jul 45	24	CO	Jefe de Zona	MD-Madrid	A03CO12
10	Alonso Sánchez, Francisco	19 sep 14	18 mar 48	21	CO	Jefe de Zona	TF-Tenerife	A03CO10
11	Esteban Márquez de Prado, Luis	21 mar 15	10 may 48	21	CO	Servicios Centrales	MD-Madrid	A03CO13
12	Menéndez Martínez, Gregorio	23 jun 13	22 abr 50	19	CO	Jefe de Zona	BN-Barcelona	A03CO14
13	Moreno Borondo, Francisco	27 nov 22	4 feb 59	10	CO	Servicios Centrales	MD-Madrid	A03CO15
14	Arvizu Gándaras, José María	26 oct 26	28 nov 60	9	CO	Jefe de Zona	AC-Alicante	A03CO16
15	García Paya, Rafael	8 dic 27	28 nov 60	9	EV	Excedente Voluntario	CS-Castellón	A03CO17
16	Ruiz Llanos, Luis	17 nov 25	28 nov 60	8	CO	Centro de Inspección	EV-Excedente	A03CO18
17	Lluengo Ruiz, Antonio	6 sep 24	28 nov 60	9	CO	Centro de Inspección	VZ-Bilbao	A03CO19
18	Vargas Gold, Roberto	23 sep 27	28 nov 60	9	CO	Centro de Inspección	GC-Las Palmas	A03CO20
19	Romero Ordeig, José María	23 sep 27	28 nov 60	8	CO	Centro de Inspección	MA-Málaga	A03CO21
20	Escobar Fernández, Angel	29 ago 18	5 feb 62	7	CO	Jefe de Zona	CN-Vigo	A03CO22
21	Pardo de Andrade Pico, Rafael	29 ago 28	30 oct 63	6	CO	Centro de Inspección	GP-Irún	A03CO23
22	Ecoscorzabal López, Cándido	18 sep 30	30 oct 63	6	CO	Centro de Inspección	CA-Cádiz	A03CO24
23	García Méndez, Pedro	20 jun 31	31 dic 64	3	CO	Centro de Inspección	SE-Sevilla	A03CO24